Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excma. Diputación Provincial, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que tendrá lugar en la **Sala de Protocolo de esta Casa Palacio**, mañana **MIERCOLES, día 26 de FEBRERO , a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS,** a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la última Sesión.

2.- Propuesta de la modificación de las bases de la Convocatoria de Subvenciones para cofinanciar la contratación en prácticas de jóvenes egresados de la Universidad de Salamanca, inscritos como beneficiarios en el sistema de garantía juvenil, por parte de los municipios de la provincia de Salamanca con una población inferior a 20.000 habitantes (Plan de empleo juvenil universitario, Diputación de Salamanca.)

3.- Informe propuesta sobre concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia y sus centros escolares para la realización de Escuelas Deportivas correspondientes a los años 2019-20.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 88 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca 25 de febrero de 2020

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán